

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
POR SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**APOYO A LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y MODERNIZACIÓN DEL  
COMPLEJO HIDROELÉCTRICO SALTO GRANDE**

**DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA,  
ESTUDIO DEL POTENCIAL DE INCREMENTO DE CAPACIDAD DE  
GENERACIÓN Y DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN  
ESTRATÉGICO**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Países: Argentina y Uruguay

Proyecto: Cooperación Técnica Regional no reembolsable. Apoyo a los Estudios de Diagnóstico y Modernización del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande.

Sector: Energía

**RESUMEN:** A solicitud de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM Salto Grande), organismo binacional de Argentina y Uruguay, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado la Cooperación Técnica no reembolsable RG-T2256 “Apoyo a Estudios de Diagnóstico y Modernización del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande” por un monto de US\$1.360.000. Con los recursos de esta operación se prevé la contratación de estudios y consultorías que se realizarán conforme a los procedimientos indicados en las políticas aplicables del BID.

Cooperación Técnica Numero: RG-T2256 (ATN/OC-13872-RG)

Licitación n°: RG-T2256-SN1

Fecha límite: 24 de Enero de 2014

El Complejo Hidroeléctrico Salto Grande (CHSG), emplazado sobre el Río Uruguay entre las localidades de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay) es un proyecto hidroeléctrico binacional que opera CTM Salto Grande. La primera de las turbinas entró en operación en 1979. La central hidroeléctrica tiene una potencia instalada de 1.890 MW, con 14 turbinas Kaplan de 135 MW cada una. La energía media anual producida por la central es de 8.730 GWh. El embalse tiene una extensión de 783 km<sup>2</sup>. El sistema de interconexión incluye cuatro estaciones transformadoras (dos en Argentina y dos en Uruguay) y 330 km de líneas de transmisión en 500 KV. Para mayor información sobre las características del CHSG acceder a: [www.saltogrande.org](http://www.saltogrande.org).

La CTM Salto Grande viene avanzando con inversiones de reposición de algunos equipamientos y cuenta con varios estudios específicos para mejorar la infraestructura y la operación de la central. Sin embargo, varios de los estudios requieren ser actualizados y no se cuenta con un análisis integral y consolidado.

El objetivo principal de la Cooperación Técnica RG-T2256 “Apoyo a los Estudios de Diagnóstico y Modernización del Complejo Hidroeléctrico Salto Grande” es contribuir a la modernización, sostenibilidad y mejora de la eficiencia del CHSG a

través del desarrollo de un diagnóstico integral del equipamiento y otros activos del complejo hidroeléctrico, estudios hidrológicos, ambientales y otras consultorías.

El objetivo de la presente consultoría, cuyo presupuesto máximo es de Novecientos Mil Dólares Americanos (US\$ 900.000), es elaborar un diagnóstico integral del CHSG incluyendo un estudio del potencial de incremento de la capacidad de generación de la central y, con base en sus resultados, diseñar un plan de acción estratégico que incluya un plan inversiones de mediano y largo plazo.

El diagnóstico integral contemplará la revisión de la condición actual y gestión operativa del equipamiento de generación y el sistema de interconexión eléctrica, incluyendo sus sistemas auxiliares mecánicos y eléctricos de mando, señalización, protección, control y de servicios generales. Asimismo considerará el estado de la infraestructura civil del CHSG y su aptitud para atender los requerimientos emergentes de los cambios hidrológicos y ambientales.

Se requerirá la presentación de alternativas de mejoramiento y modernización de los activos esenciales del CHSG, en particular el análisis de la viabilidad técnica y económica de las propuestas, incluyendo la repotenciación del equipamiento de generación de la central y la eventual instalación de turbo-generadores adicionales en los conductos de los descargadores de fondo.

El plan de inversiones de mediano y largo plazo, detallando la secuencia temporal de realizaciones y su estimación presupuestaria, deberá asegurar extender la vida útil del CHSG por los próximos 30 años, de modo que éste cumpla todos sus objetivos en forma eficaz y eficiente, confiable y segura, así como social y ambientalmente responsable.

El BID invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán acreditar amplia experiencia internacional en la elaboración de estudios básicos, diseño e ingeniería de detalle de obras civiles y electromecánicas de grandes centrales hidroeléctricas, subestaciones y líneas de transmisión en extra alta tensión (500 KV), como así también en estudios integrales de diagnóstico, rehabilitación y repotenciación de obras comparables con las del CHSG.

Con el propósito de completar el equipo de expertos y mejorar sus calificaciones, las firmas consultoras podrán asociarse con empresas constructoras o fabricantes de equipos electromecánicos, ya sea mancomunados en forma de consorcios (*Joint Venture*) o como subcontratistas. A los efectos de definir la Lista Corta, la nacionalidad a ser considerada será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada la firma, y en el caso de asociación mancomunada, la nacionalidad a considerar será la de la firma que se designe como líder o representante del grupo.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras podrán presentar las expresiones de interés y toda la documentación en idioma inglés o español.

Las firmas consultoras podrán presentarse a más de una expresión de interés de las tres actualmente abiertas para RG-T2256<sup>1</sup>. En caso de hacerlo, las firmas consultoras deberán enviar la documentación completa a cada expresión de interés.

Se prevé que las tareas tengan una duración de doce (12) meses.

Las firmas interesadas podrán obtener mayor información remitiendo sus consultas a las direcciones de correo electrónico indicadas al pie o bien comunicándose a los teléfonos ahí referidos de 9:00 a 17:00 horas (GMT – 4; Washington DC).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por vía postal, o correo electrónico en la dirección indicada a continuación, el día 7 de febrero de 2014.

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Departamento Sectorial de Infraestructura y Medio Ambiente

División de Energía

Atención: Emilio Sawada, Energy Regional Principal Specialist

1300 New York Avenue N.W. Washington, D.C., 20577, USA

Tel. :+(598)2915-4330 extensión 274306

Correo Electrónico: [emilios@iadb.org](mailto:emilios@iadb.org)

Y

Virginia Snyder, Energy Analyst

Tel.:+ 1(202) 623-2020

Correo Electrónico: [virginias@iadb.org](mailto:virginias@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

---

<sup>1</sup> IDB1770-12/13 - RG-T2256-SN3; IDB1771-12/13 - RG-T2256-SN2; IDB1772-12/13 - RG-T2256-SN1